

S.E. N°108-2024

07/03/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria ciento ocho dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el día jueves 07 de marzo del 2024, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y diez minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Montoya Ayala - Presidente Municipal

Álvaro Loghan Jiménez Castro-Vicepresidente Municipal

Yanín Villafuerte Reyes

Leticia Núñez Núñez

Robert Ramírez Arguedas

REGIDORES SUPLENTE:

Abdalá Brais Gómez

María Esmeralda Umaña Rojas

Rogelio Ugalde Alvarado

Eimy García Cambroner

SINDICOS PROPIETARIOS:

Andry Morales Rodríguez

Cynthia Carolina Peña Matarrita

Marielos Ledezma Jiménez sust. a Adonay Jiménez Salas

SINDICOS SUPLENTE:

Rocío Vargas Quesada

Edwin Córdoba Arias

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria Municipal

Lic. Emmanuel Madrigal Román – Abogado Municipal

Lcda. Maricel Murillo Barrantes – Abogada Concejo Municipal.

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

S.E. N°108-2024

07/03/2024

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.- AUDIENCIAS:

Presentación del Informe de Labores del período del 2023 por parte del Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia.

ARTICULO III.

Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y diez minutos exactos.

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F. Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO – AUDIENCIA: Presentación del Informe de Labores del período del 2023 por parte del Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia.

INCISO N°3:

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia , procede a presentar lo siguiente:

S.E. N°108-2024

07/03/2024



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
Despacho del Alcalde
Miramar-Puntarenas

Miramar, 27 de febrero del 2024

ALCM N°83-2024

Señores (as)
Concejo
Municipalidad de Montes de Oro

Estimados señores:

En cumplimiento del Artículo N°17 del Código Municipal, me permito remitir el Informe de Labores del periodo 2023. Lo anterior para que sea discutido y aprobado por el Órgano Colegiado.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,

FIRMA DIGITAL
Luis Alberto Villalobos Artavia
Alcaldesa Municipal
Municipalidad de Montes de Oro

CC. Archivo



INFORME DE LABORES

Periodo 2023

Luis Alberto Villalobos Artavia

Alcalde

Municipalidad de Montes de Oro



Presentación

El siguiente informe, presentado en tiempo y forma ante el honorable Concejo Municipal de Montes de Oro, según lo dispuesto en el artículo 17 inciso g) del Código Municipal para su debido análisis y aprobación, es la rendición de cuentas de la Administración Municipal del año 2023.

Misión

Procurar la prestación de servicios eficientes, garantizándoles a los usuarios que los ingresos recaudados se inviertan para mejorar la calidad de estos, propiciar una amplia participación ciudadana, el respecto al marco jurídico que nos rige y buscar alianzas estratégicas, para fomentar el progreso y desarrollo del cantón.

Visión

Constituirse en un verdadero gobierno local, capaz de fomentar el desarrollo integral del cantón, mediante una eficiente gestión administrativa, fomentando una amplia participación ciudadana y prestando servicios de calidad, que garanticen a los habitantes una mejor condición de vida.

Los Programas Municipales se dividen en:

Programa I Administración, II Servicios, III Inversiones y IV Partidas Específicas.

Administración General

Participación de la alcaldía en órganos de coordinación:

Concejo Municipal
Junta Vial Cantonal
Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional
Comité Municipal de Emergencias
Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural

Los proyectos que se ejecutaron durante el periodo 2023 referente a las diferentes leyes se pueden citar:

- Mejoras a la Escuela de Ventanas (Ley 7729)
- Mejoras a la Escuela de Zagala Vieja (Superávit Libre).

- Mejoras a la Escuela de Santa Rosa (Superávit libre)
- Mejoras Cancha multiuso de San Francisco (Ley 7729)
- Mejoras al Cementerio de Cedral (Ley 7729)
- Mejoras a las instalaciones del Liceo de Miramar (Superávit libre)
- Mejoras a la Escuela José María Zeledón Brenes (Superávit libre)
- Mejoras al Cementerio de Bajo Caliente (Artículo 10 Ley 9829).
- Mejoras a la Escuela Linda Vista (Artículo 10 Ley 9829).
- Mejoras a la Escuela de San Isidro (Superávit Libre).
- Proyecto de accesibilidad a personas con discapacidad de Montes de Oro (Ley 7729/7600).
- Mejoras a la Escuela de Zapotal (Artículo 10 Ley 9829).
- Mejoras al CENCINAI de Miramar (Artículo 10 Ley 9829).







- Como parte de lograr la apropiación de los espacios públicos, hemos realizado; una gran inversión en parques infantiles, cada vez están más bonitos y equipados, procurando que nuestros espacios sean más seguros y accesibles, lográndose instalar para el año 2023, 12 parques en diferentes comunidades del cantón.



S.E. N°108-2024
07/03/2024

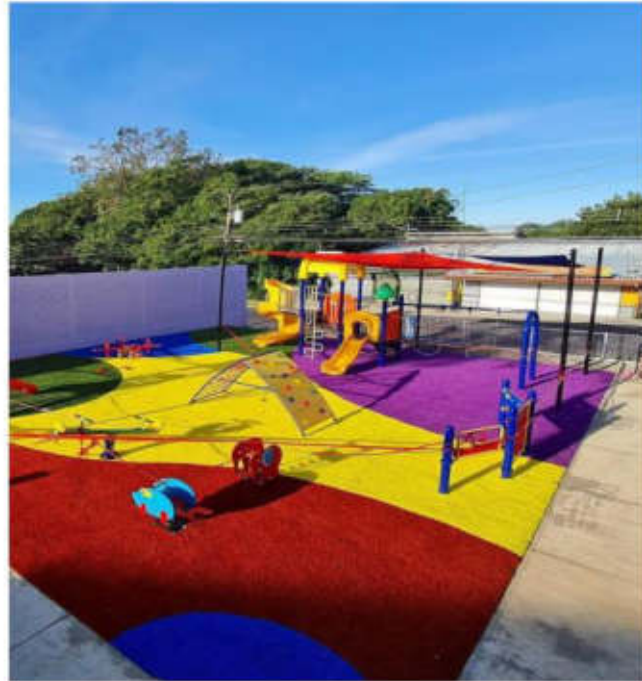




Agradezco el apoyo y colaboración de los funcionarios municipales, miembros de las Asociaciones de Desarrollo, Instituciones y Concejo Municipal de Montes de Oro, quienes juntos hacen posible el desarrollo de nuestro cantón. A todas las organizaciones gubernamentales y privadas con las cuales esta Alcaldía mantuvo diferentes reuniones con el objetivo de buscar el bien común, como lo fue con la Defensoría de los Habitantes, MOPT, CTP, IMAS, INVU, IFAM, UNGL, entre otros, esto para la firma de convenios, búsqueda de recursos y elaboración de diferentes proyectos, entre ellos campañas de recolección de desechos, y muchas actividades más.

Se coordina con la UNGL y la Embajada de Estados Unidos la donación un parque infantil para la comunidad de Miramar.





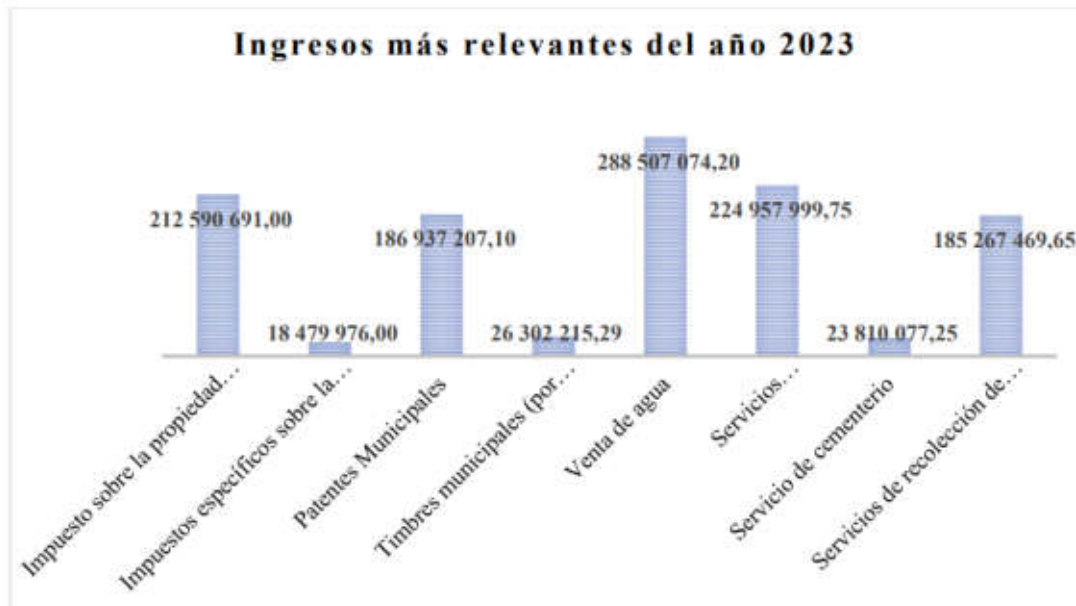




Situación Financiera

En la parte financiera se ha logrado mantener las expectativas que la Municipalidad requiere, esto con trabajo y esfuerzo de los diferentes departamentos que conforma la Municipalidad, cumpliendo los objetivos en varios servicios de forma ordenada, con eficiencia y transparencia.

A continuación, detallo por medio de un gráfico los ingresos más importantes durante el año 2023:





Comportamiento de Egresos

En cuanto a los egresos más relevantes se detallan los siguientes:

INFORME EGRESOS AÑO 2023		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION ACUMULADA
PROGRAMA I:	Administración General	463 570 299,77	415 819 641,69
PROGRAMA II:	Servicios comunales	1 174 671 109,70	857 876 277,45
PROGRAMA III:	Inversiones	1 954 044 825,86	1 463 025 846,45
PROGRAMA IV:	Partidas Especificas	2 820 871,31	-
TOTAL GENERAL		3 595 107 106,64	2 736 721 765,59

La Vicealcaldía

Dentro de sus funciones administrativas y operativas que el Alcalde le asigne, además tiene como responsabilidad algunos elementos de la Gestión de Recursos Humanos, siendo este un elemento fundamental para el efectivo funcionamiento del municipio, además a continuación se detallan algunas actividades donde esta Vicealcaldía tuvo participación y coordinación.

Manual Descriptivo de Puestos:

Como parte de los logros más importantes de la Vicealcaldía en este periodo del 2023 fue la elaboración y aprobación del Manual Descriptivo de Puestos. Este Manual surge del trabajo realizado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales en conjunto con la Vicealcaldía. A partir de ello, se estableció el desarrollo del presente Manual de Descripción de Puestos de la Municipalidad de Montes de Oro, con el fin de solventar la carencia de un instrumento actualizado a la estructura municipal.

A lo largo del trayecto de la gestión municipal los colaboradores de este ámbito han presentado la necesidad de crecer en un régimen donde se les indique claramente cuáles son sus derechos y responsabilidades a cumplir en su gestión dentro de las organizaciones.

La Municipalidad de Montes de Oro ha carecido uno de los instrumentos más importantes para la adecuada gestión del talento humano, es por eso que al realizar el inventario dentro de la Unidad de Gestión del Talento Humano y determinar la carencia de múltiples herramientas, es que se presenta una propuesta de manual descriptivo de puestos para la municipalidad de Montes de Oro, la cual humildemente estará anuente a cualquier recomendación dada para mantener una herramienta actualizada y acorde a la realidad en el cantón de Montes de Oro.

Por otra parte, es relevante saber que el Manual Descriptivo de Puestos constituye la base fundamental para la gestión del potencial humano en cualquier organización. Por tanto, es preciso que la municipalidad de Montes de Oro contenga un Manual debidamente actualizado para que se ajuste a las necesidades que esta presenta. Lo anterior, a fin de lograr eficacia y eficiencia en la gestión municipal y no solo de cumplir con los requisitos exigidos por la ley, si no, con el lograr



identificar dirección para llevar a cabo de forma clara y sencilla las actividades a realizar como colaborador en el corporativo.

Con el presente Manual, se pretende complementar y fortalecer el proceso de gestión del talento humano en las municipalidades, dotándoles de un instrumento técnico actualizado, que les facilite el diseño y ajuste de su estructura ocupacional.

Para diseñar el referido Manual se consideraron los siguientes elementos:

- **Estructura organizacional de las municipalidades.**
- **Procesos municipales.**
- **Estructura de puestos de las municipalidades.**
- **Características del recurso humano actual municipal en cuanto a formación académica. Polifuncionalidad de los puestos.**
- **Competencias requeridas en las municipalidades.**

La elaboración del manual requirió analizar los diversos manuales de municipalidades que se podrían presentar una realidad muy similar a la Municipalidad de Montes de Oro, a fin de que el Manual Descriptivo de Puestos del citado Régimen responda en mayor medida a los requerimientos de las diferentes corporaciones. Este Manual es un instrumento técnico de consulta para la gestión de recursos humanos de las municipalidades y también un marco de referencia para que cada municipalidad que así lo determine pueda elaborar su propio manual descriptivo de puestos con sus particularidades específicas.

Además, durante el 2023 una de las acciones administrativas más importantes es el seguimiento y coordinación de reuniones con otras instancias del Gobierno Central, por ejemplo, se recibió al señor Ministro de Infraestructura del MOPT y a otros funcionarios de este Ministerio para tratar temas relacionado con la intervención urgente de la 615, el servicio de transporte público, la ruta 1, entre otros





1. Participación en diferentes capacitaciones, importantes para mejorar la calidad del servicio que le prestamos a los usuarios.
2. Coordinación con instituciones y universidades capacitaciones para los funcionarios municipales
3. Líder en el proceso de conformación del Salario Global, siendo esto un gran reto ya que partimos de cero, logrando tener como resultado una tabla con los Salarios Globales de todos y cada una de las plazas, esta herramienta cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados.

PROYECTOS.

Emprendedores Oromontanos.

Desde la Vice alcaldía se ha venido apoyando el **fortalecimiento de los emprendedores** del cantón, es para ello que realizamos un Conversatorio en Radio 96.3 se tratan varios temas relacionados al desarrollo de proyectos en pro del canto; sin embargo el tema principal a tratar en la entrevista fue brindar información de la próxima Feria de emprendedores del cantón.



Reuniones con el fin de ultimar detalles de la Feria de emprendedores 2023.



Expoemprende 2023 las actividades que llevaron a cabo este 14, 15 y 16 de julio en celebración del cantonato y las fiesta patronales de la Virgen del Carmen.





Feria navideña de emprendedores.



Recibimiento a la delegación de voleiboll Honduras.



Proyecto JICA:

Fortalecimiento de la GIRS Local, a través de la implementación de Programas de Educación Ambiental Municipal con proyección a Centros Educativos y Ciudadanía del Cantón de Montes de Oro. (Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el extranjero (JOCV) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).



Tomando la referencia del título del proyecto que se pretende “Fortalecimiento de la GIRS Local, por medio de la implementación de Programas de Educación Ambiental Municipal con proyección a Centros Educativos y Ciudadanía del Cantón de Montes de Oro” la intención institucional radica en poder generar y ampliar los conocimientos de GIRS, en primera instancia en la mayoría de la población estudiantil del Cantón de Montes de Oro (18 centros educativos), así como de algún sector interesado de la ciudadanía (educación no formal), esto dado que actualmente se identifican vacíos en la cultura ambiental de las personas del cantón, sumado al desconocimiento o falta de información sobre cómo generar una verdadera GIRS desde sus hogares.

Montes de Oro se compone de tres distritos, de los cuales solo en dos actualmente se da el servicio de recolección de residuos, dejando al descubierto una población de aproximadamente de más de 1300 personas sin opción alguna de tratamiento y manejo de los mismos., a lo que si sumamos es este dato que según estudio de composición física, el 61% de los residuos desechados, son compuestos por orgánicos y un 17.5 corresponden a residuos con calidades reciclables (PGIRS- Pag 30), (de 1200 Toneladas totales de residuos generados en todo el cantón por mes), nos brinda una enorme posibilidad de poder dar manejo a los mismos desde los hogares a través de la aplicación de diferentes técnicas, minimizando así impactos ambientales por el traslado de los mismos, forma en que los desechan, disminución en las tarifas, eliminación de botaderos clandestinos, así como una prolongación en la vida útil de los rellenos sanitarios.

Bajo un concepto como la anterior, los beneficiarios serian toda la población de Montes de Oro, iniciando como pioneros en la expansión de diferentes prácticas para el manejo de residuos (reciclaje, compost, alternativas, técnicas, legislación aplicable, etc) los centros educativos que es una población sensible y de importancia a intervenir., y posterior que este conocimiento sea llevado hasta cada unidad habitacional u hogares, ya que en la actualidad al ser la Unidad Ambiental Municipal unipersonal, donde entre tantos otros temas por atender, el tiempo y la disposición de recursos, sobre todo el humano, se ve disminuida la posibilidad de fortalecer temas tan importantes en el área de la educación como el mencionado, mismo que dicho sea de paso la misma Ley permite se efectúen en coordinación con otras entidades como la que pretende sea vinculada en este caso.

ACTIVIDADES SOCIALES.

Desde el despacho de la Vicealcaldía, se ha procurado fortalecer, fomentar, promover y cooperar con todas aquellas actividades de índole social, cultural o deportivo, ya que con ellas colaboramos de manera directa a mejorar la calidad de vida de los oromontanos. Dentro de las principales actividades en las que participe de manera activa están.



Fuimos invitados a participar en la Celebración del día del Árbol en la Escuela de Ojo de Agua, siendo este un tema tan importante coordinamos esta participación para que se convirtiera en una gira educativa para los niños y niñas del CECUDI.





- Participación como jurado del Festival estudiantil de las Artes centro educativo Linda Vista, lo cual acepté con mucho orgullo.





- Celebración del 25 julio CECUCI.





- Actos cívicos setiembre 2023.







La Vicealcaldía como docente de profesión se siente comprometida a fomentar los valores y el acercamiento desde los centros educativos a las labores del Gobierno Local, por ello recibimos a los niños del kínder de Linda Vista con el fin de mostrar las diferentes actividades que se realizan desde el gobierno local, esta fue una visita de aprendizaje en doble vía, donde buscamos transmitir confianza y sentido de pertenencia de la Municipalidad a nuestros pequeños visitantes.



- Celebrando el día de la Cultura. Dedicada especial de la actividad.





15 aniversario de la Recomm CR.



Actividad navideña organizada en conjunto con los padres de los niños de la Comunidad de Bajo Caliente.



Centro Comunitario Inteligente

En el CECI de Montes de Oro siempre se ha cumplido el objetivo primordial para el que fue creado; siendo este centro un laboratorio de computación administrado por el Municipio e instalado bajo convenio con organizaciones sociales, universidades y otras instituciones, donde se brindan una serie de servicios gratuitos a los Oromontanos de manera virtual, presencial y bimodal.

Durante el año 2023 se impartieron los siguientes cursos:

Nombre de Curso Virtual y presencial	Cantidad de personas capacitadas
Ingles Básico	52
Servicio al cliente	140



Administración Básico	130
Contabilidad básica	90
Operador de Tecnología y Comunicación	35
Alfabetización	25
Corte Laser	17
Estructura de cableado	20
Refrescamiento de Manipulación	140
Taller para la persona Adulta Mayor	35
Base de datos Access	30
Circuito 1 y 2	17
Emprendedurismo	15
Impresión 3D	17
Curso de fibra óptica	15
Total de personas capacitadas en el CECI	778

Se gestionó para obtener la instalación de un Laboratorio de Innovación Comunitario, siendo el primer CECI a nivel de Puntarenas que cuenta con este importante laboratorio.



Se realizó una actividad para niños de la escuela el Palmar, en la cual se le llevó alegría estos niños que tanto necesitan.



Se logró becar completamente a 9 estudiantes del Cantón para estudiar una carrera universitaria gracias a la Universidad San Marcos.





Se realizó una pequeña campaña de recolección de residuos en el Centro de Miramar, contamos con la participación de estudiantes del CECI y de la Universidad San Marcos.



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes De Oro

Institución dedicada al cuidado y desarrollo integral de los niños de nuestra comunidad de manera gratuita. Contamos con una población de 142 niños con edades entre 1 año y los 6 años y 11 meses, los cuales son atendidos a partir de 6:30 am.

Nuestra mayor población es subsidiada por el IMAS y también contamos con modalidad pago que sus familias cancelan para que sus hijos reciban la atención. En nuestro CECUDI brindamos cuidado, alimentación, educación, estimulación temprana, desarrollo de habilidades motoras y sociales, a los estudiantes que así lo requieran, es decir se le brinda una atención integral.



Gestiones administrativas, entre otras.

Se contó con la colaboración del personal de Vectores del Ministerio de Salud de Montes de Oro, donde realizaron labores de fumigación en nuestra institución, contra la propagación de Mosquitos transmisores de enfermedades vectoriales



Se dio servicio de odontología del área de Salud de Montes de Oro





Mantenimiento a las instalaciones del centro.



Se gestionó la compra de materiales y equipo varios, esto para dar un mejor servicio a nuestra población.



Se impartió charla de inducción para las familias que ingresan por primera vez a nuestra institución.





Participación del CECUDI en la Inauguración de las nuevas instalaciones del Ministerio de Salud Montes de Oro, donde se contó con la visita del señor presidente y Ejecutivos de diferentes instancias.



Celebraciones y Efemérides para fomentar en nuestros niños el conocimiento y los valores.

Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica con una hermosa actividad llena de cultura, donde los niños, jóvenes y adultos Oromontanos disfrutaron de la música, los bailes, retahílas que nos transportaron a nuestra tierra Guanacasteca.



Homenaje a las mamitas de nuestros estudiantes, ya que son luz y un pilar fundamental en la vida de nuestros estudiantes.





Día de los Parques Nacionales, es importante recordar a nuestros niños, la importancia que tiene la conservación de cada una de las especies existentes en la naturaleza, para evitar su desaparición y proteger a nuestra flora y fauna



Día de la Persona Negra y la Cultura Afrodescendiente, para nosotros es un orgullo celebrar con las familias de sus culturas y tradiciones





Día Internacional de la Biblia, enseñando a los niños amar la palabra de Dios, donde se les explico la cronología historia de la biblia, video sobre la historia del Hijo Prodigio, Enseñanza Bíblica, La palabra de Dios como pan, como leche y como mil.



Día del niño: Una infancia feliz es el mejor regalo que se le puede dar a un niño.



Semana Cívica, donde se le explico a los menores la importancia de la Historia de nuestro Himno Nacional, Bandera, Escudo, además del recibimiento de la antorcha y participación en el desfile de nuestra independencia, esto para fomentar los valores cívicos en los menores.





Marco celebración de la Identidad Puntarenense, es un motivo de gran orgullo que nuestro cantón sea parte de esta hermosa provincia.



Celebramos una semana dedicada a nuestros abuelitos quienes son un apoyo para nuestros niños, se realizaron diferentes actividades.



Encuentro de culturas, este día disfrutamos con los niños la fusión cultural que nació con la llegada de Cristóbal colon.



Durante la semana de Aniversario, la celebramos con diversas actividades para el disfrute de nuestros menores, como rodeo, juegos tradicionales, show de talentos, entre otros.



Festival Navideño y encendido del árbol



Confeción y desfile de carroza para el festival navideño, organizado por la Municipalidad de Montes de Oro.





Graduación Transición.y fiesta de la alegría

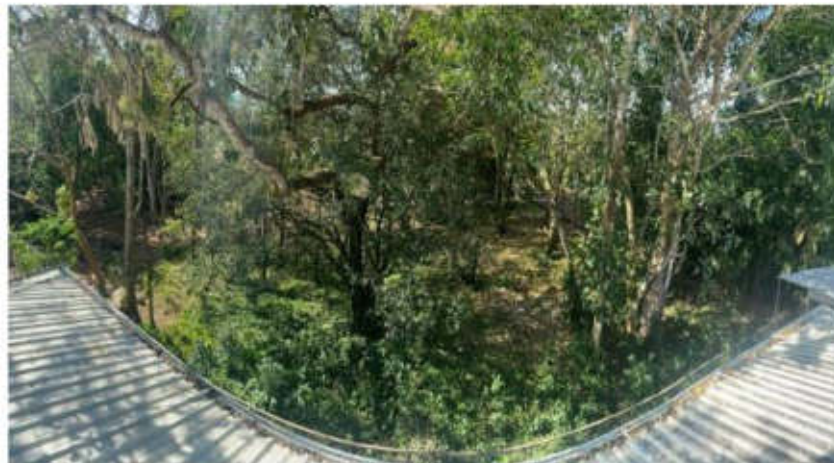


Fiesta Cierre del curso lectivo 2023.





Se gestionó la compra de un terreno de 1957 metros cuadrados, para la ampliación del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil del cantón de Montes de Oro, con la finalidad de construir una infraestructura adecuada y de calidad para, adecuar zonas verdes amplias y seguras, salón de eventos para actividades y reuniones, para ser utilizado por los menores y de esta forma alcanzar una población mayor de niños y niñas hasta los 12 años, lo que significaría ayudar a más familias Oromontanas.



Oficina de la Mujer

En la Oficina Municipal de la Mujer brinda atención, orientación y prevención de la Violencia Intrafamiliar en el cantón, dentro de lo cual se ha destacado por participar en las actividades de carácter social con otras instituciones y miembros de la comunidad.

- Se realizó campaña para recolección de útiles donde se recogieron más de 100 cuadernos y demás
- 2 talleres fortaleciendo mi auto estima en la escuela Linda el 17 de febrero.
- 2 talleres de convivencia, escuela de Santa Rosa, 30 de marzo
- 1 Taller banco de leche.
- Conmemoración día Mundial contra el trabajo infantil en el Liceo de Cedral.
- Taller de convivencia para niños en la Guardería Little Steps
- Taller para padres en el Liceo de Miramar sobre límites.
- 2 Taller sobre manejo de redes sociales y cutting en el Liceo de Miramar , 18 de mayo
- Taller aprender a emprender, 23 de febrero en las instalaciones de la UCA.



- Conmemoración del día internacional de la Mujer en la población del CINDEA de Miramar.
- Además, se impartieron varios talleres, 10 en total en la Escuela de Santa Rosa en conjunto con el PANI, llamados Juntos hacemos la diferencia
- Además, reuniones mensuales de la Junta de protección niñez y adolescencia.
- Se celebró el día del niño en la Escuela de Santa Rosa
- Se participa en todas las actividades organizadas por las redes, y instituciones del cantón,
- Se colaboró en la organización de la semana Cívica en setiembre
- Se coordinó una charla para día internacional contra el suicidio, en el liceo de Miramar sobre manejo de emociones y cutting.
- 2 talleres a madres en programa del PANI, juntos hacemos la diferencia, para el abordaje del abuso sexual.
- Se realizó taller de auto cuidado con docentes de la Escuela de Chapernal.
- Se realizó taller con docentes de la Escuela de Santa Rosa para conocer problemas específicos de aprendizaje.
- Se realizaron a lo largo de una semana para conmemorar la lucha en contra de la violencia hacia la mujer, incluyendo live en Facebook, foros, caminata por el precario entregando información y la tradicional marcha.
- Participación mensual en las reuniones del INAMU.
- Se ha tenido contacto directo con el IMAS, para todos los trámites requeridos.
- Se impartieron talleres de convivencia y tolerancia en las Escuelas: El Palmar, Linda Vista, Little Steps,
- Se coordinaron algunas las actividades navideñas desarrolladas en diciembre.
- Se cuenta con una página en Facebook de la Oficina de la mujer donde atiendo consultas y dudas de las usuarias, esto con el fin de llegar a toda la población.
- Se solicitan medidas de Protección a Mujeres víctimas de Violencia.
- Se recolectó alimentos y ayudas específicas para algunas familias que presentan alguna emergencia.
- Entre los registros de atención a Pacientes le informo la cantidad de personas atendidas por esta Oficina mediante la siguiente tabla:



MES	CANTIDAD
Enero	25
Febrero	37
Marzo	41
Abril	39
Mayo	48
Junio	33
Julio	43PERSONAS
Agosto	47PERSONAS
Setiembre	30 PERSONAS
Octubre	45PERSONAS
Noviembre	38 PERSONAS
Diciembre	28 PERSONAS
TOTAL	368 PERSONAS EN TERAPIA PSICOLOGICA

Gestión Ambiental

En lo correspondiente a la Gestión Integral de Residuos Sólidos, fueron efectuadas las siguientes actividades, así como logros:

- Firmar por un año más, con la empresa Manejo Integral Tecnoambiente, los convenios de sostenibilidad económica del Centro de Acopio de materiales valorizables, lo cual nos permitió la operación de la ruta durante el año completo y la selección de materiales recuperándose aproximadamente 44.2 Toneladas de material que no fue al relleno sanitario ni cuerpos de agua cercanos.
- Dar el servicio diferenciado de recolección de material valorizable a usuarios y comercios en los principales distritos del cantón que poseen como cultura instaurada ya de la separación de estos. Sobre este punto es importante indicar que con conocimiento de las limitantes que existen para la prestación de este servicio, se vuelve indispensable una urgente asignación de recursos y apoyo logístico de manera definitiva (vehículo, personal), ya que se incumple en ocasiones con horarios de recolección y recorrido de las rutas dada esta carencia, a lo cual la ciudadanía toma de muy mala manera y con justas razones, logrando con esto perder la poca cultura que en el tiempo tanto ha costado.



- Como parte de la coordinación con otros entes públicos y de cooperación, se gestionó un proyecto con nombre “Fortalecimiento de la GIRS Local, a través de la implementación de Programas de Educación Ambiental Municipal con proyección a Centros Educativos y Ciudadanía del Cantón de Montes de Oro”, para que fuera considerado dentro del Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el extranjero (JOCV) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), siendo este aprobado ya en primera instancia por MIDEPLAN con una gran mayoría de recursos propios, lo que nos deja una alta posibilidad de tener por dos años en el cantón y a favor de la institución un técnico de dicha nacionalidad específicamente para acciones de educación ambiental y así mejorar la cultura en GIRS local.
- Posterior a la etapa formulativa del PGIRS cantonal y haber cumplido con las aprobaciones institucionales, se logró llevar con éxito a Audiencia Pública dicho proyecto, lo cual lo deja en una posición de legalidad para que por un quinquenio más se puedan ejecutar acciones, según su planeación, particulares y dirigidas específicamente en GIRS, no solo garantizando esto un cumplimiento legal de deber institucional, sino continuar con acciones en beneficio del ambiente y la cultura de las personas que generan residuos.
- Atención a de denuncias ambientales, se logró gestionar cinco de ellas y en diferentes temas por medio de la plataforma SITADA, lo cual indica que a pesar de que actualmente se siguen desarrollando prácticas con evasiones legales, también existe la vigilancia y sentido de denuncia por parte de los ciudadanos del cantón a favor de los recursos naturales. Implementar y gestionar un tipo de plataforma como esta, hace que a nivel local se cree una mejor cultura de derecho y respeto ambiental.
- También en materia de denuncia, pero no ingresadas vía plataforma, sino por coordinación interinstitucional, junto al Ministerio de Salud se efectuaron algunas inspecciones referentes, estas principalmente en atención a violaciones de la Ley General de Salud y GIRS principalmente.
- En lo correspondiente al programa institucional Bandera Azul Ecológica (BAE) y Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), los mismos fueron presentados por primera vez con la métrica y evidencia correspondiente ante los entes competentes.
- En referencia a las conmemoraciones ambientales nacionales (día del agua, el árbol, la tierra, el ambiente), estas fueron celebradas todas desde la Unidad que represento, fuera en actividades del tema específico en algún centro educativo local, o en actividades al aire libre en beneficio del ambiente, como lo fueron las dos últimas fechas indicadas donde en un caso se intervino la quebrada que se ubica detrás de la urbanización mar azul, haciendo



una limpieza de residuos de esta para un total de 6.5 Toneladas de residuos retirados de su cause y en el último caso un tramo de la carretera hacia la comunidad de Tajo Alto, donde también se efectuó labores de saneamiento.

- Como iniciativa organizada por la Oficina Nacional Forestal (ONF), participamos a nivel nacional junto a otras municipalidades y entes públicos en la “Siembratón 2023” actividad que fue promovida con fines de contribuir aumentar las áreas de cobertura forestal, la captura de carbono y así combatir el Cambio Climático. Para este caso se sembraron 120 árboles de diferentes especies en una propiedad privada ofrecida.
- Como ya es costumbre y por un tema de salud pública, se efectuó una campaña de recolección de residuos no tradicionales a nivel de casco central, lográndose una recolección y disposición sanitaria de 12.2 Toneladas de residuos, mismos que no representan hoy ya un riesgo para la población y la reproducción de vectores.
- Representando ahora esta Unidad desde el Gobierno Local, la Red de Gestión Ambiental Nacional, se participó de la primer jornada de limpieza de todas las municipalidades del pacífico central, donde se tuvo la experiencia junto a un grupo de pescadores de intervenir el estero de Puntarenas, sacando de sus aguas una cantidad importante de plásticos y residuos no tradicionales que se depositan ahí como parte de las inadecuadas costumbres de los pobladores cercanos y los de la cuenca perteneciente.
- Se participó en lo siguientes talleres y foros:
 - Financiamiento climático y formulación de proyectos
 - Conducción eficiente (PGAI-DIGECA)
 - Etiquetado ambiental-DIGECA
 - Alcances de implementación del PGAI
 - Foro del agua UH Tempisque
 - Compras sostenibles- DIGECA
 - Saneamiento ambiental- DIGECA
 - Economía circular- DIGECA, entre otros.





Departamento de Informática

Dentro de las actividades más relevantes de este departamento se pueden citar:

Implementaciones con el IFAM

- Implementación de FIREWALL con el IFAM, para el que se firma un convenio entre las instituciones.
 - Se da inicio a la implementación de infinito egresos en conjunto con el área de contabilidad.
- Cevi.
- Se reconfiguró el centro de vigilancia para tener una plataforma idónea para el equipo a instalar y cambios en la segmentación de la red.
 - Se inicia la renovación de la tecnología de video análoga a IP.
 - Se activan puntos de monitoreo para basureros específicos en la comunidad.



- Se brinda mantenimiento a la infraestructura instalada.
- Se atiende al OIJ en múltiples denuncias realizadas.
- Se inicia la instalación de servicios de videovigilancia en San Isidro y Laguna.
- Se amplía los puntos de vigilancia en Miramar Centro, tales como el CECI, Concejo Municipal, Sector Multichunches, Entrada Río Seco, Mercado entre otros.

Infraestructura tecnológica

- Se reestructura en su totalidad la infraestructura de tecnologías de información.
- Se implementa EPDR para mejorar la seguridad de los equipos informáticos.
- Se renueva licencias Microsoft 365 para el trabajo colaborativo.
- Se implementa herramienta para compartir internet público en el Mercado, CECI, Anfiteatro, durante el primer trimestre de 2024 se estará ampliando la cobertura en el sector de terminal de buses, plaza de deportes, iglesia de Miramar.
- Se continua la renovación de equipos de cómputo obsoletos, adquiriendo durante el 2023 más de 15 equipos de cómputo para mejorar las labores de empleados municipales.

Departamento de Bienes Inmuebles, Catastro y Valoraciones

Al Departamento de Bienes Inmuebles le corresponde la adecuada administración del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

La gestión del Impuesto con lleva el registro, regularización o actualización de todas las bases impositivas de los predios del cantón, así como de sus respectivos propietarios, para ello se deben desarrollar dos actividades básicamente.

1. El proceso de catastro permite tener la información gráfica de las propiedades que conforman nuestra jurisdicción territorial, de este proceso se desarrolla la actividad de visados municipales.
2. El proceso de actualización de bases impositivas actividad que permite aumentar el puesto al cobro, este importante proceso se lleva a cabo mediante 3 acciones, la de registro de movimientos registrales (traspasos, hipotecas, permisos de construcción, etc), la recepción de declaración voluntarias de Bienes Inmuebles, y la realización de avalúos a propiedades omisas esta actividad es responsabilidad directa del perito municipal.

Para poder desarrollar de manera satisfactoria estos procesos hemos fijado dos objetivos generales:



- Gestionar adecuadamente el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, mediante la utilización de bases de datos literales y gráficas que garanticen el establecimiento equitativo en la imposición de impuestos, manteniendo una comunicación fluida y constante con los contribuyentes.
- Promover, coordinar, dirigir y ejecutar un apropiado y ordenado Catastro Municipal, procurando que el cantón cuente con información actualizada, utilizando como base la información proporcionada por el Registro nacional.

1. Proyecto de Valoración de Omisos

Este proyecto busca lograr que al menos 5 fincas al mes estuvieran localizadas, notificadas y actualizadas.

2. Declaraciones Voluntarias

La Meta era recibir en el año 225 declaraciones, logrando recibir 227 teniendo una efectividad del 100% en este proyecto.





III. Proceso de aplicación de la no afectación

Durante el año 2023 se tramitaron en total 2711 solicitudes, que representan alrededor de 66 millones de colones, monto que se rebaja del pendiente de cobro, pero que además debe ser considerado en el cálculo de la morosidad ya que forma parte del puesto al cobro anual.

Desarrollo Urbano

Dentro de las labores más relevantes en este departamento se pueden citar:

- Se ha realizado el trámite de solicitudes de patentes 38 nuevas y 3 traspasos.
- 26 solicitudes de trámites de retiro de patentes.
- Se realizaron 215 Certificaciones de Usos de Suelo.
- Cálculo de construcciones detectadas.

- En el año 2023, se realizaron 143 permisos de construcciones nuevos, en el siguiente punto (10), se detalla lo que se recaudó en el primer semestre y lo que se recaudado en el segundo semestre del 2023.

Servicio de Recolección de Basura

En cuanto a las acciones llevadas a cabo en servicio de Recolección de Basura se citan las relevantes:

Organización de personal, con el fin de atender la demanda, rutas y tareas del servicio de recolección de basura

Atención de 135 reclamos y tramites del servicio de recolección de basura, así como realizar una fiscalización a 5334 contribuyentes de basura, con el fin de verificar la clasificación existente, así como la detección de nuevos usuarios.

Coordinar y administrar los recursos humanos y financieros con el fin de garantizar la calidad del mismo

Controlar procesos ejecutados por el personal de campo, mediante las bitácoras diarias tanto de mantenimiento como de pesaje del servicio.

A continuación, detallo los reportes mensuales de lo recolectado en cuanto a desechos ser refiere:



MES	KILOS	AÑO	
		2023	PROM/ DIARIO
ENERO	322 250,00	322,25	12,89
FEBRERO	276 720,00	276,72	11,53
MARZO	328 263,00	328,26	12,16
ABRIL	269 430,00	269,43	12,25
MAYO	330 850,00	330,85	12,73
JUNIO	363 010,00	363,01	15,13
JULIO	334 820,00	334,82	14,56
AGOSTO	377 800,00	377,80	15,11
SEPTIEMBRE	330 780,00	330,78	13,23
OCTUBRE	327 550,00	327,55	12,13
NOVIEMBRE	386 110,00	386,11	14,85
DICIEMBRE	348 600,00	348,60	13,94
TOTAL	3 996 183,00	3 996,18	160,50
PROMEDIO MENSUAL	333 015,25	333,02	13,38

Se coordinó en conjunto con el IFAM la actualización de la nueva tarifa del servicio de recolección de basura, el cual tiene un avance de un 95%.

Promover el reemplazo de la maquinaria (vehículos) del servicio, para el cual se incluyó recursos en el ordinario como extraordinario, con el fin de contar con los recursos suficientes, los cuales fueron aprobados y estoy en la etapa de análisis de alternativas para la confección del cartel, cabe indicar que se cuenta con personal del IFAM, para la confección del cartel del camión recolector, producto del crédito aprobación de la operación N° 7-REC-MAQ-1464-0221, correspondiente a solicitud de financiamiento para la compra de un camión recolector de residuos.

Cementerio Municipal

Este servicio se puede citar algunas de las actividades más relevantes:

- Atención de 36 reclamos y tramites del servicio de cementerio.
- Aprobar, e incluir los 32 terrenos comprados.
- Controlar las 78 inhumaciones y 14 exhumaciones del cementerio.
- Gestionar con el suministro de materiales y herramientas necesarias por el equipo de trabajo, entre otras.



Terminal y Mercado Municipal

Como parte de las labores realizadas se cita entre las más relevantes el rebajo de los locales comerciales del mercado, el cual es aprobado mediante acuerdo municipal el Concejo Municipal de Montes de Oro, según el Artículo V, de la Sesión Ordinaria N°154- 2023 de fecha 11 Abril del 2023, ASUNTO: PROPUESTA, REDUCCIÓN DE TARIFA ALQUILER DE LOCALES, MERCADO MUNICIPAL.

Gestionar con el suministro de materiales y herramientas necesarias por el equipo de trabajo.

Municipalidad de Montes de Oro Propuesta Cuota de alquiler 2023

Local	Ubicación	Inquilino	AREA	Propuesta tarifa 2023		Diferencia En mont	Diferencia Porcenta
				2023	Tarifa propuesta		
1	externo-Interno	Municipalidad de montes de Oro	31,00	179 530,2	€ 123 754,59	€ 55 775,58	31%
2	externo	Municipalidad de montes de Oro	21,00	152 021,5	€ 83 833,76	€ 68 187,75	45%
3	externo-Interno	Municipalidad de montes de Oro	20,00	144 782,4	€ 79 841,67	€ 64 940,71	45%
4	externo	Municipalidad de montes de Oro	34,00	209 210,5	€ 138 730,84	€ 70 479,70	33%
5	externo	Municipalidad de montes de Oro	30,00	173 738,9	€ 119 762,51	€ 53 976,35	31%
6	externo	Municipalidad de montes de Oro	30,00	173 738,9	€ 119 762,51	€ 53 976,35	31%
7	externo	Municipalidad de montes de Oro	30,00	173 738,9	€ 119 762,51	€ 53 976,35	31%
8	externo	Municipalidad de montes de Oro	33,00	167 223,7	€ 131 738,76	€ 35 484,89	21%
9	externo	Municipalidad de montes de Oro	14,00	101 347,7	€ 55 889,17	€ 45 458,50	45%
10	externo	MILAGRO MOLINA ARAYA	14,00	101 347,7	€ 55 889,17	€ 45 458,50	45%
11	externo	MARITZA CAMPOS GARCIA	14,00	101 347,7	€ 55 889,17	€ 45 458,50	45%
12	externo	Municipalidad de montes de Oro	14,00	101 347,7	€ 55 889,17	€ 45 458,50	45%
13	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	81 078,1	€ 55 889,17	€ 25 188,96	31%
14	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	81 078,1	€ 55 889,17	€ 25 188,96	31%
15	interno	CAJA MUNICIPAL	14,00	81 078,1	€ 55 889,17	€ 25 188,96	31%
16	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	81 078,1	€ 55 889,17	€ 25 188,96	31%
17	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	81 078,1	€ 55 889,17	€ 25 188,96	31%
18	interno	Municipalidad de montes de Oro	13,00	75 286,8	€ 51 897,09	€ 23 389,75	31%
19	interno	Municipalidad de montes de Oro	13,00	75 286,8	€ 51 897,09	€ 23 389,75	31%
20	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	81 078,1	€ 55 889,17	€ 25 188,96	31%
21	interno	Municipalidad de montes de Oro	8,00	46 330,4	€ 31 936,67	€ 14 393,69	31%
22	Externo	ZUNIGA LEITON NURSA	13,00	94 108,5	€ 51 897,09	€ 42 211,48	45%
23	externo	Municipalidad de Montes de Oro	4,00	26 956,5	€ 15 958,33	€ 12 998,14	45%
24	externo	UREÑA HERNANDEZ MIRIAN	21,58	148 409,2	€ 86 149,16	€ 62 260,02	42%
		Total alquiler mensual (Proyección)	441,58	2 734 222,5	€ 1 782 824,3	€ 971 398,27	
		Total alquiler anual (Proyección)		38 874 386,9	€ 21 153 891,2		



Propuesta tarifa 2024							
Local	Ubicación	Inquilino	AREA	2024	Tarifa propuesta	Diferencia En monto	Diferencia Porcentual
1	externo-interno	Municipalidad de montes de Oro	31,00	€ 183 569,19	€ 133 407,45	€ 50 161,74	27%
2	externo	Municipalidad de montes de Oro	21,00	€ 155 441,66	€ 90 372,79	€ 65 068,87	42%
3	externo-interno	Municipalidad de montes de Oro	20,00	€ 148 039,67	€ 86 069,32	€ 61 970,35	42%
4	externo	Municipalidad de montes de Oro	34,00	€ 213 917,33	€ 146 317,85	€ 67 599,48	32%
5	externo	Municipalidad de montes de Oro	30,00	€ 177 647,61	€ 129 103,96	€ 48 543,62	27%
6	externo	Municipalidad de montes de Oro	30,00	€ 177 647,61	€ 129 103,96	€ 48 543,62	27%
7	externo	Municipalidad de montes de Oro	30,00	€ 177 647,61	€ 129 103,96	€ 48 543,62	27%
8	externo	Municipalidad de montes de Oro	33,00	€ 170 965,62	€ 142 014,36	€ 28 951,44	17%
9	externo	Municipalidad de montes de Oro	14,00	€ 103 627,77	€ 60 248,53	€ 43 379,25	42%
10	externo	MILAGRO MOLINA ARAYA	14,00	€ 103 627,77	€ 60 248,53	€ 43 379,25	42%
11	externo	MARITZA CAMPOS GARCIA	14,00	€ 103 627,77	€ 60 248,53	€ 43 379,25	42%
12	externo	Municipalidad de montes de Oro	14,00	€ 103 627,77	€ 60 248,53	€ 43 379,25	42%
13	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	€ 82 902,22	€ 60 248,53	€ 22 653,69	27%
14	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	€ 82 902,22	€ 60 248,53	€ 22 653,69	27%
15	interno	CAJA MUNICIPAL	14,00	€ 82 902,22	€ 60 248,53	€ 22 653,69	27%
16	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	€ 82 902,22	€ 60 248,53	€ 22 653,69	27%
17	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	€ 82 902,22	€ 60 248,53	€ 22 653,69	27%
18	interno	Municipalidad de montes de Oro	13,00	€ 76 980,63	€ 56 945,06	€ 21 035,57	27%
19	interno	Municipalidad de montes de Oro	13,00	€ 76 980,63	€ 56 945,06	€ 21 035,57	27%
20	interno	Municipalidad de montes de Oro	14,00	€ 82 902,22	€ 60 248,53	€ 22 653,69	27%
21	interno	Municipalidad de montes de Oro	8,00	€ 47 372,70	€ 34 427,73	€ 12 944,97	27%
22	externo	ZUÑIGA LEITON NURIA	13,00	€ 96 225,79	€ 56 945,06	€ 40 280,73	42%
23	externo	Municipalidad de montes de Oro	4,00	€ 29 607,83	€ 17 213,86	€ 12 394,07	42%
24	externo	UREÑA HERNANDEZ MIRIAN	21,58	€ 151 748,07	€ 92 868,80	€ 58 879,27	39%
Total alquiler mensual (Proyección)			441,58	€ 2 795 736,6	€ 1 900 324,6	€ 895 412,05	
Total alquiler anual (Proyección)				€ 38 674 356,9	€ 22 803 894,7		

Solucionar conflictos laborales y problemas propios de equipo de trabajo y con los usuarios cliente-ciudadano.

Controlar las 8082 salidas de autobuses de la terminal de buses.

Mes	4x 3		Autotransportes Montes de Oro		
	PERI	PUNTARENAS	SAN JOSE	ZONA NORTE	
	Distrital	Cantonal	Provincial	distrital	
ene-23	54,00	355,00	-	8,00	-
feb-23	51,00	339,00	-	11,00	-
mar-23	53,00	372,00	1,00	17,00	-
abr-23	41,00	333,00	-	11,00	-
may-23	36,00	337,00	-	-	-
jun-23	14,00	380,00	-	-	-
jul-23	51,00	348,00	-	-	-
ago-23	32,00	375,00	-	-	-
sep-23	8,00	366,00	-	-	-



oct-23	8,00	366,00	-	-	-
nov-23	3,00	354,00	-	-	-
dic-23	5,00	274,00	-	-	-
TOTAL 2023	356,00	4 199,00	1,00	47,00	4 603,00
TOTAL 2022	951,00	6 383,00	500,00	248,00	8 082,00

Gestión de cobro

Confección de informes de morosidad sobre estado de morosidad trimestralmente a la alcaldía con el fin de que adopten las medidas correctivas correspondientes.

Formalizar 34 arreglos de pago por un monto de € 7 725 443.40

	Total Formalizado	Total Pagado	Saldo
TOTAL GENERAL	34	7 725 443,40	6 753 198,40

Ingreso por arreglo de pagos-

Código	Descripción	Monto	Saldo	Saldo
1399000000000-02	ARREGLO DE PAGO	49 460 418,40	371 961,35	49 832 379,75
		49 460 418,40	371 961,35	49 832 379,75

Generación de 2346 cobros administrativos, de los cuales 1806 fueron primeros avisos, y 540 segundos, de estos quedaron debidamente notificados los cuales 1572 (un 67%) cobros y 774 (33%) no pudieron ser entregados por falta de actualización de la información del contribuyente, un porcentaje muy alto, por lo que se debe de realizar mejoras en la captación de la información del contribuyente.

Desglose de los cobros entregados

	PRIMEROS	SEGUNDOS	total
Patentes	36	41	77
Bienes inmuebles	370	75	445
Alquiler mercado	1	1	2
Cementerio	98	16	114
Arreglos de pago / préstamo	3	1	4
Terminal		1	1
Agua y basura *	144	15	159
Permiso de construcción	9	1	10



Edicto		298	298
TOTAL			1110

Publicación de 298 cobros, por un monto de €56 867 580,71 **DE INTERESES, MONTO DEL CONCEPTO €73.009.079,25, MONTO TOTAL € 129 841 679** , PUBLICADA EN DOS PUBLICACIONES.

Envío de 124 Casos en cobro judicial por un monto adecuado de €629 458 121.26

abogado	Monto	cantidad
Alerne Vintas	€ 133 621 384,71	€ 48,00
Gina Martienes	€ 26 675 763,00	€ 3,00
Lcda. Shirley Ávila Co	€ 71 705 541,30	€ 3,00
Mario Medina	€ 12 498 213,30	€ 4,00
Roberto José Suárez	€ 384 957 218,95	€ 66,00
Total	629 458 121,26	€ 124,00

Acueducto Municipal

Dentro de las funciones más relevantes del Acueducto Municipal

Se le dio mantenimiento respectivo a todos los tanques y nacientes del acueducto Municipal, con limpiezas y chapeas al sus alrededores y reparación de fugas.

Se realizaron trabajos de mantenimiento (como pintura, se repararon o cambiaron tapas de protección) en los tanques Lirios De Los Valles, Delicias, ZP01, Tajo Alto.

Se instaló una boya nueva en el tanque Las Delicias esto para evitar el rompimiento de tubería aguas atrás, esto debido al cierra de la válvula anterior.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en las nacientes Tajo Alto, Vegas, Molina, Orozco Mesén, como limpieza de las áreas externas e internas, cambio de maya, cambio de tapas de protección, limpieza de caminos, arreglo de fugas y de tubería de conducción.

El proyecto captación de la naciente Río Naranjo tiene un avance de más de un 90% aproximadamente, se han realizado trabajos en todos los frentes como, instalación de la tubería en polietileno, construcción de quebragradientes , puentes y en las captaciones. Está naciente nos dará aproximadamente 30 litros por segundo.



Se le dio mantenimiento a toda la red de distribución y conducción del acueducto; a todos los medidores atarrados, tapas malas, esto con lista que se atrae de las lecturas mensuales realizadas por los lectores de hidrómetros.

Se le dio mantenimiento general, a las válvulas reguladoras y sostenedoras de presión; y de la compuerta que está instalada en el sistema de distribución del Acueducto.

Se realizan análisis de agua, a todo el sistema de distribución, conducción, tanques y nacientes cada 15 días, esto para garantizar la potabilidad, de nuestra agua. Por medio del laboratorio del AYA también se mide trimestralmente los analices solicitados por el Ministerio de Salud.

Se hicieron aforos a nuestras nacientes y tanques de nuestro acueducto para así, tener un mejor control de la de agua que produce nuestro acueducto, pruebas de cloro tres veces por semana, para un mejor control de calidad de nuestra agua potable.

Se realizaron campañas de concientización sobre el uso del agua potable, entregando boletines, en las redes sociales, página web de la Municipalidad de Montes De Oro.

Se realizó un levantamiento en todos los sectores donde brindamos el servicio de agua potable, de ubicación y estado de todas las válvulas que están instaladas en nuestro acueducto.

Se revisaron todos los hidrantes instalados en la red de distribución con Bomberos, para ver el estado de cada uno.

Se le dio el mantenimiento adecuado a todos los vehículos que pertenecen a este departamento, ellos cuentan con RTV, marchamo al día.

Se instalaron 158 pajas nuevas.

Se mandaron a cortar 4312 pajas de agua por falta de pago, en listas organizadas por sectores con los lectores de hidrómetros.

Se extendieron 136 disponibilidades de agua.

Se cambiaron 284 medidores aproximadamente.

Se realizaron 639 revisiones de medidores a diferentes contribuyentes.

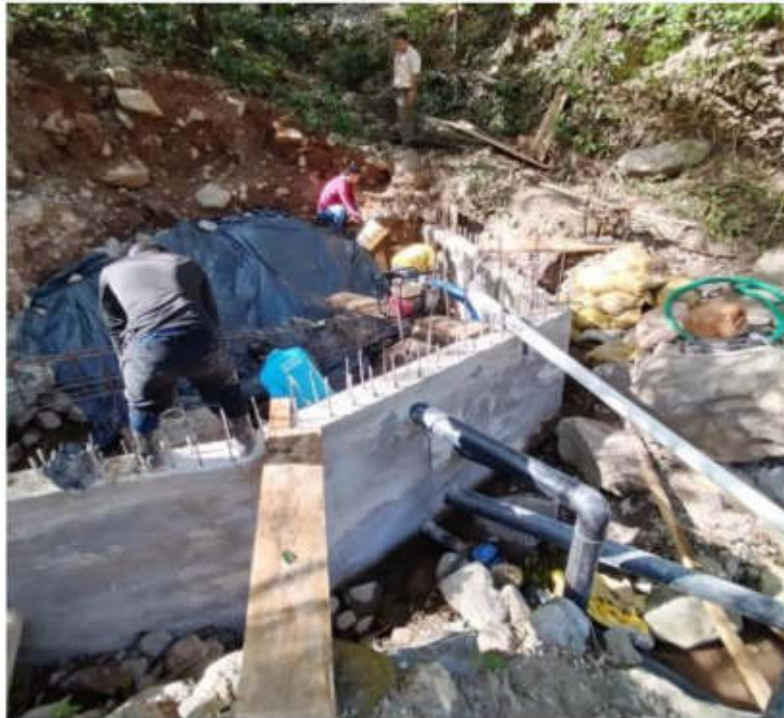
Se han reportado y reparado 821 averías en sistema del acueducto municipal.

En la comunidad de la Isla se le conectó el sistema de abastecimiento de agua potable a la línea de distribución de la Naciente Rio Naranjo solucionando así por completo el abastecimiento para dicho pueblo.

S.E. N°108-2024
07/03/2024



Se le da mantenimiento al equipo del clorado una vez por semana y se realiza el clorado cada ocho días, ya que dicho sistema no lo permite, esto nos permite tener un clorado las 24 horas.





Unidad Técnica de Gestión Vial y Promoción Social

A continuación, se detallan algunas de las más actividades más relevantes que se realizaron en este departamento, donde se rescata la actualizó el Plan Quinquenal, en el cual dedicamos muchos días de trabajo en la construcción de este, durante este proceso de participación ciudadana visitamos comunidades del cantón donde tuvieron aportación activa. Además, logramos la aprobación del Reglamento de Movilidad Peatonal, aspecto que beneficia al cantón.

Proyectos ejecutados en el periodo 2023

Mantenimiento en camino Laguna-Zapotal - Mantenimiento Vial.

Colocación de material, conformación, del camino, colocación y limpieza, Cunetas en tierra. También se realizó trabajos de limpieza de rondas, y cuneteado en el camino. Colocación de alguna alcantarillas.

Mantenimiento en camino Zapotal-Palmital Mantenimiento Vial.

Colocación de material, conformación, del camino, colocación y limpieza, Cunetas en tierra. También se realizó trabajos de limpieza de rondas, y cuneteado en el camino.



Construcción de 120 m de concreto en la cuesta la Isla.

Se realizaron trabajos de mantenimiento, construcción de cuesta de concreto y cunetas revestidas a ambos lados. 15 cm la losa de concreto y las cunetas de 10 cm de espesor a 273 kg/cm³, con varilla #3 y mallas electro soldadas.

Finalización de la contratación de la Microempresa, convenio Municipalidad/UTGV/MOP/BID/GIZ.

De acuerdo al convenio y los compromisos adquiridos por la Municipalidad con el programa de mantenimiento de estándares, MOPT-BID. Dicho convenio finaliza.

Descuaje en Mar Azul, Río Seco.

Se realizaron trabajos descuaje y desmonte en las orillas de la vía, de sectores las inmediaciones de las Huacas y los Laureles, para darle protección al mismo.

Se construye 75m de Acera de la Escuela José María Zeledón Brenes.

Se inician trabajos de Mejoramiento en el camino Cabuyal-Zagala. Distrito La Unión-Miramar.

Conformación, del camino, colocación y limpieza de alcantarillas. También se realizó trabajos de limpieza de rondas, y cuneteado en tierra del camino.

Limpieza y descuaje, cuadrantes central, inmediaciones de la plaza de futbol centro. Mantenimiento rutinario de vías.

Se realizaron trabajos de mantenimiento rutinaria en vías, se realizó descuajes, y limpiezas de cunetas y alcantarillados.

Mejoramiento de camino construcción de cunetas revestidas en el camino Tajo Alto – La Unión 6-04-005.

Se construyó 100 m de cunetas revestidas en el camino 6-04-005.

Construcción 4 parrillas colocadas en diferentes partes de Miramar.

Se construyó parrillas reforzadas, por la Clínica, Escuela José María y donde Cob.

Inician trabajos de Mejoramiento en el camino Bajo Caliente. Distrito La Unión.

Conformación, del camino, colocación y limpieza de alcantarillas. También se realizó trabajos de limpieza de rondas, y cuneteado en tierra del camino.

Construcción de cunetas calle Arroyo

Se construyeron 100 m de cunetas en calle arroyo, para dar manejo de las aguas pluviales del lugar.



Construcción de Alcantarillado frente a la casa Joel Matamoros

Se construyeron 50 m de Alcantarillado, para dar manejo de las aguas pluviales del lugar.

Construcción de aceras en San Isidro:

Construcción de 225 metros de acera. Ubicación de la obra: Hacia Calle Higuierón.

Limpieza y cuneteo en tierra en calle Secado Ecológico.

Se hizo cunetas en tierra, limpieza y conformación de cunetas en tierra con una longitud de 40 m lineales en secado ecológico, dando un mejor manejo de las aguas pluviales.

Limpieza de escombros y conformación de cunetas en tierra, en Lidio Blanco. Y corta de árbol.

Se hizo cunetas en tierra, limpieza y recogieron escombros del lugar, para dar un manejo de las aguas pluviales.

Construcción de Cunetas Revestidas Tajo Alto.

Construcción total de 708 m³ de cuneta revestida con dimensiones aproximadas entre de 1 m x 0,5 m (variable por sectores), y espesor no menor de 10 cm, cabe mencionar que en ciertos sectores se debe contemplar de 30 cm a 40 de borde para unirlo con la calzada, para lo cual el contratista debe encargarse de preparar el sitio donde se realizarán las cunetas, debe de colocar una cama de base de 10cm y será el encargado de aportar todos los materiales necesarios para la realización de las cunetas. La resistencia del concreto debe ser de al menos 250 kg/cm².

Construcción de Cunetas en el CONSTRUCCION DE ACERAS DE MIRAMAR:

Construcción de 305 metros de acera. Ubicación de la obra: 100 m de la Tienda Lorean hacia la Escuela JMZB, 100m frente tienda Irma, 105 m costado Norte Plaza Futbol. , Vías de comunicación terrestre. Construcción de cunetas y obras de arte en camino lidio blanco (ley 8114/9329)) construcción de cunetas.

Construcción de Aceras CONSTRUCCIÓN DE ACERAS SAN ISIDRO:

Construcción de 220 metros de acera. Ubicación de la obra: Inmediaciones de la Escuela San Isidro hacia calle Arroyo Vías de comunicación terrestre. (ley 8114/9329))

Construcción de Aceras en el camino Las Huacas, aproximadamente 375 m.

Vías de comunicación terrestre. Construcción de cunetas y obras de arte en camino Las Huacas (ley 8114/9329)) construcción de cunetas.

Se realizaron trabajos de descuaje en el IMAS, Guapinol, Jocote, Laureles, calle ronda. Limpieza de parques y recolección de desechos en la vía.



Con los jornales ocasionales se realizaron trabajos de chapea, corta de ramas y descuaje para dar protección y seguridad a la calzada. Como mantenimiento rutinario.

Colocación de rotulación de calle y avenidas.

Continuamos con la instalación de calles y avenidas en San Isidro, y el centro de Miramar. Con el fin de dar información a la vial pública y embellecimiento urbano

Mantenimiento rutinario, camino hacia Sabana. Y se hacen los dos accesos o pasos del rio Sabana.

En el camino Sabana se realizaron trabajos de nivelación, conformación, compactación y colocación de material de lastre, en aproximadamente 9 km, y colocación de material. Con maquinaria de la UTGV.

Se gestionó la donación de 8500 árboles con el ICE.

Dichos árboles algunos los hemos sembrado en puntos estratégicos por la UTGV, otros los hemos donado, y se piensa realizar una campaña a nivel cantón.

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN SANTA ROSA:

Construcción de 615 metros de acera. Ubicación de la obra: De la plaza de Futbol Santa Rosa, hacia calle El Tamarindo, Ley de Movilidad Peatonal

Se realizó mantenimiento vía, conformación y compactación, en el bajonazo, ya que se bajó 53 cm.

Se realizó trabajo de conformación compactación y estabilización del camino. Con maquinaria de la UTGV.

Se realizó limpieza de vial, conformación de camino en Cedral, los Fonseca, trocha.

Se realizó trabajo de conformación, cunetas en tierra en Cedral y Pueblo Nuevo, además en Pueblo Nuevo se colocó un paso de Alcantarilla.

Se construyó obras de arte en la vía, colocación de basureros en centro (plaza de futbol).

Dichas obras, es para el embellecimiento de la vía pública, aseo y limpieza.

Limpieza de cunetas y alcantarillas en calle el tamarindo con jornales Ocasionales

Dichas obras, es para el embellecimiento y mantenimiento de la vía pública pluvial, aseo y limpieza.



Conformación y limpieza, descuaje, camino Fraijanes

Construcción de aceras en las Huacas:

Construcción de 540 metros de acera. Ubicación de la obra: Del bar el ranchito hacia el este, pasando frente a la pulpería de Vicente.

Conformación y limpieza, descuaje, camino Sabana hacia Ojochal.

Atención deslizamiento en Cedral (forestal)

Limpieza de material en la vía por deslizamiento y colocación marcas de seguridad.

Atención limpieza de árbol de la vía en Sabana y la Isla seco por fuertes lluvias.

Limpieza de material en la vía por deslizamiento y colocación marcas de seguridad, y descuaje y remoción de árboles caídos.

Construcción de Acera 100m de la Esc. José María Zeledón Brenes. Agregando para culminar a la esquina

Construcción de acera en concreto, cumpliendo con la ley 7600.

Atención limpieza de material y sedimento en el Calle el Ángel por fuertes lluvias.

Bacheo, reparación de varios huecos por reparación de cañería provocada por el Octubre, Conformación con niveladora y compactadora cuesta de la Isla.

Atención limpieza de material árboles en la vía, casas en San Isidro, calle Arroyo por fuertes lluvias.

Octubre, Atención limpieza de material en la vía, Las Micas, por fuertes lluvias. Sector del camino colapsa por donde Pablo

Limpieza de material en la vía, remoción de material por las fuertes lluvias, además se colocaron un paso de alcantarilla doble, para mejorar la capacidad hidráulica.

Atención limpieza de material en la vía, Bajo Caliente y partes de la zona norte, por fuertes lluvias.

Limpieza de material en la vía, La Unión-San buenaventura, por fuertes lluvias.

Limpieza de material en la vía, Palmar diferentes puntos del camino, por fuertes lluvias.

Limpieza de material en la vía, San Joaquín diferentes puntos del camino, por fuertes lluvias.

Reparación de cuesta de Laguna (conocido como el bajonazo)

Se realizaron trabajos de colocación de material, conformación, nivelación de la vía.



Se realizan trabajo de mantenimiento soldadura, pintura y demás en rampas, esculturas, en las inmediaciones del centro de Miramar.

Se realizaron trabajos embellecimiento urbano y mejoramiento vial, colocando escultura y rampas para dar accesibilidad para todos.

Trabajos de limpieza en los parques Buena Vista, Linda Vista, centro, primer puente, San Isidro.

Se realizan limpieza de parque con respecto a la ley de movilidad, para que las personas tengan mayor bienestar y seguridad.

Colocación de pasos de alcantarillas Claudio González y Soto

Se realizaron trabajos de mejoramiento de alcantarillado pluvial, para el mejoramiento de las vías públicas.

Asfaltado Bajo Caliente, San Buenaventura, Calle Zapotal, Calle Palmital-Cementerio, León de Juda, Calle Pavones y Cuadrante Central Miramar, cuadrante Central y Barrios del Norte.



S.E. N°108-2024
07/03/2024







S.E. N°108-2024
07/03/2024









Se realizan visitas semanales y/o quincenales a los trabajadores de la MMEC en conjunto con la administradora de la MMEC, realizando charlas de trabajo en equipo, elaboración de dinámicas para captar las dificultades que pasan o problemáticas de grupo y demás. Asimismo, se realizan visitas en conjunto con el MOPT-BID-GIZ



Se mantiene el Programa de Red Vial Cantonal Potencial Humano, quien lo imparte ALLEANZA por parte del MOPT-BID-GIZ.

Se realiza pintado de postes eléctricos como proyecto ILUMINARTE. También se gestiona para el 2024 con la universidad de la UTN, Pintados de postes con diseños artísticos referentes al cantona si como el diseño y pintado de dos murales.

En conjunto con la empresa contratada para los servicios de salud ocupacional, realizan varios documentos y políticas para que sean implementados en la UTGV, los mismos se realizaron en conjunto con el proveedor, que son los siguientes:

Política de Salud y Seguridad Ocupacional en la UTGV.



Política de Calidad en la UTGV.

Política Contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en la UTGV.

Política Ambiental en la UTGV.

Perfiles de Riesgos Laborales V01-2023_UTGVO Montes de Oro.

Mapeos sobre acarreo de materiales, alcantarillados, mantenimiento vial, señalización y construcción de obras.

Hoja de Control de Ingresos a las Instalaciones de la UTGVMO.

Diagnóstico de Procesos de RRHH – UTGV.

Capacitación sobre P.A.O.

Los personeros de salud ocupacional realizan en conjunto con la UTGV charlas de trabajo en equipo, talleres de primeros auxilios, taller y charla sobre cuidados en la salud, charla e inducción sobre las 9S, seguridad laboral y demás temas sobre salud ocupacional.





En conjunto con la Unidad de Gestión Ambiental se realizan campañas de limpieza en vías del cantón y zonas de afectación en ciertas comunidades.



El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro agradece al Alcalde por la presentación y a su vez expresa que le gustaría ver metas & ingresos reales en los gráficos de la parte de ejecución presupuestaria.

La Gestora de Servicios-Tatiana Araya procede a dar los datos solicitados de lo que se presupuestó y se recaudó.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro felicita por el logro en realizar el Manual de Puestos, le solicita a la Vicealcaldesa Municipal que explique lo del proyecto JICA..

La Vicealcaldesa Municipal -Laura Chaves responde que la idea es firmar convenios con Instituciones extranjeras en este caso con Japón debe de pasar con MIDEPLAN, esto es fortalecer el GIRS Local, a través de la implementación de Programas de Educación Ambiental Municipal con proyección a Centros Educativos y Ciudadanía del Cantón de Montes de Oro. (Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el extranjero (JOCV) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Así mismo expresa el regidor Loghan que no ve lo del pendiente de cobro, lo cual hay que tener en cuenta que se supone que va a disminuir con el reglamento que recientemente se aprobó.

La Lcda. Tatiana Araya responde que el pendiente de cobro se mantiene por 1.200 millones , donde existe dos procesos en el reglamento uno es la depuración y el otro lo incobrable .

Se han realizado 1.110 cobros, 298 edictos y los que están en cobro judicial activos por medio el Lcdo. Roberto.

El Regidor Loghan pregunta que si la funcionaria Karla esta presente para realizarse una pregunta en relación las 368 personas atendidas en terapia; porque está atendiendo 2 o 3 personas por día en el año y las demás funciones?

El Alcalde Municipal responde que se invito a la sesión pero no vino y a ella se le había quitado lo del CECUDI y realiza lo de las citas.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas pregunta sobre los 107 millones del Proyecto con el INDER?

La Lcda. Tatiana responde que el 22 de marzo es la inauguración del proyecto del Acueducto del Río Naranjo y ese proyecto con el INDER aún no se ha girado y la idea sería presupuestarlo para el Proyecto del agua para la comunidad de Río Seco; ya que estamos con el estudio. Sigue preguntando el Regidor Robert ¿Qué paso con el nombramiento del Contador?

La Vice alcaldesa Laura responde que ya está nombrado.

07/03/2024

El Regidor Robert Ramírez le solicita a la encargada del CECUDI Lcda. Giselle que nos explique acerca de la compra del lote.

Por lo que procede la Lcda. Giselle a explicar el fin y el proceso que se llevó a cabo lo de la compra de este lote.

El Regidor Robert pregunta acerca del transporte público ¿qué ha pasado?

El Alcalde Municipal responde que se le ha dado seguimiento inclusive.

El Regidor Robert externa que le preocupa la carretera Tajo Alto - Unión donde se recibió y se encuentra deteriorada.

El Ing. Erick Alpízar expresa que fue con el proyecto BID, se le ha dado mantenimiento de acuerdo a lo corresponde, claro hay que tener en cuenta que se le solicitó a la Comisión Nacional de Emergencia un informe técnico de esa Zona y existe un desplazamiento continuo.

El Regidor Robert pregunta acerca de los 20 millones para mantenimiento en esa Zona.

El Alcalde Municipal responde que en el año 2023 se presupuestó 40 millones , que inclusive ya se encuentra en el proceso licitatorio.

El Regidor Robert Ramírez le pregunta al Ing. Erick ¿en qué estado esta lo de las aceras que construyo la Empresa Roljuanjo y si cumple con la Ley 7600?

El Ing. Erick responde que las aceras una cumple y otras no; esto por problema de topografía e inclusive por construcción de los locales, más sin embargo se intenta que se cumpla.

Sigue preguntado el Regidor Robert sobre el proyecto con el INDER para el arreglo de la carretera Laguna-Palmital? ¿Y se envió la nota que se tenía que hacer? ¿Y qué va a pasar con el proyecto de Microempresas?

El Ing. Erick responde que si se envió la nota y la idea es ver posibilidad de continuar con ese proyecto de Microempresas.

El Regidor Loghan Jiménez pregunta al Ing. Gustavo sobre las cámaras de Vigilancia y la proyección?

El Ing. Gustavo Torres responde la pregunta del Regidor Loghan exponiendo lo de las cantidades de cámaras que son 75, 40 antenas y están instalas desde Santa Rosa hacia arriba y los detalles de las ubicaciones.

El Presidente Municipal Luis Montoya Ayala procede a responder preguntas que se realizaron en la transmisión , además expresa que ha sido un logro en esta administración la aprobación de los presupuestos, la confección de los manuales de puestos, los pagos de los procesos laborales y por lo que los felicita por la gestión.

S.E. N°108-2024

07/03/2024

La Vice alcaldesa municipal-Lcda. Laura Chaves externa que agradece a los funcionarios por la colaboración y un honor de haber trabajado con Don Luis Alberto.

El Alcalde Municipal externa que agradece a todos los funcionarios , al Concejo Municipal, que han sido una parte fundamental en este Municipio y a Dios por haberle permitido estar frente a este Pueblo Oromontano tan bello.

ENTERADOS

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°4:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA, DA POR CONCLUIDA LA SESION.U. L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal